

REVISTA DE

Política
Internacional

1610

90

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS



MARZO-ABRIL
1967

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

DIRECTOR : JESUS F. FUEYO ALVAREZ

El INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS, fundado por Decreto de 9 de septiembre de 1939, tiene como fin la investigación, estudio y dictamen de los problemas y manifestaciones de la vida política, administrativa, económica, social e internacional.

Sus Secciones son :

Leyes Políticas,
Administración Pública,
Relaciones Internacionales,
Justicia (Derecho Penal, Procesal y Privado),
Ordenación Social y Corporativa,
Política Económica,
Política Financiera y Derecho Fiscal,
Instituciones Europeas.

Publica periódicamente : «Revista de Estudios Políticos», «Revista de Política Internacional», «Revista de Administración Pública», «Revista de Economía Política» y «Revista de Política Social», desarrollando asimismo una intensa actividad editorial.

*

Los originales destinados a la publicación en *Revista de Política Internacional* deberán dirigirse a la Secretaría de la misma : INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS, Plaza de la Marina Española, 8, Madrid-13 (España).

La correspondencia proponiendo intercambio de publicaciones deberá ser dirigida a la Secretaría Técnica del Instituto.

Para suscripciones, correspondencia comercial y publicidad, la dirección deberá ser : Departamento de Ediciones y Distribución del INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS, Plaza de la Marina Española, 8, Madrid-13 (España).

Los suscriptores de *Revista de Política Internacional* que compren directamente al Instituto los libros por él editados, disfrutarán de una bonificación del 20 por 100 sobre el precio de venta.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN ANUAL :

Número suelto	España	Portugal, Iberoamérica, Filipinas	Otros países
70 ptas.	250 ptas.	300 ptas.	350 ptas.

REVISTA
DE
POLITICA
INTERNACIONAL

90



Marzo-abril

Año 1967

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS
PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 8
MADRID (España)

CONSEJO DE REDACCION:

JOSÉ MARÍA CORDERO TORRES.

CAMILO BARCIA TRELLES.

LUIS GARCÍA ARIAS.

Alvaro Alonso-Castrillo.

Emilio Beladiez.

Eduardo Blanco Rodríguez.

Gregorio Burgueño Alvarez.

Juan Manuel Castro Rial.

Rodolfo Gil Benumeya.

Antonio de Luna García.

Enrique Llovet.

Enrique Manera.

Carmen Martín de la Escalera.

Jaime Menéndez.

Bartolomé Mostaza.

Fernando Murillo Rubiera.

Jaime Ojeda Eiseley.

Marcelino Oreja Aguirre.

Román Perpiñá Grau.

Fernando de Salas.

Juan de Zavala Castilla.

SECRETARÍA:

JULIO COLA ALBERICH.

**EL INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS NO
SE IDENTIFICA NECESARIAMENTE CON LOS JUI-
CIOS DE LOS AUTORES DE ESTA REVISTA.**

DEPÓSITO LEGAL: M. 4828.—1958